

ANEXO NÚM. 1

Nº expte.	Denominación monte o coto	Término municipal	Sup. (Has.)	Tipo de Aprovech.	Categoría
19/2009/23/PA	LA ALBARDA, ARROYO MARTÍN Y AGUA DE LOS PERROS	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	448	CAZA	4ª
20/2009/23/PA	LA ALISEDA	SANTA ELENA	1425	CAZA	2ª
21/2009/23/PA	LAS ALTARILLAS	CABRA DE STANTO CRISTO	440	CAZA	5ª
22/2009/23/PA	LOS BARRANCOS	VALDEPEÑAS DE JAÉN	429	CAZA	4ª
23/2009/23/PA	CALAR DE GILA Y PLOYOS DE LA TOBA	SANTIAGO-PONTONES	4410	CAZA	5ª
24/2009/23/PA	CARALEJO CHICO Y GRANDE	SILES	340	CAZA	4ª
25/2009/23/PA	EL CENTENILLO I Y EL CARDENAL	BAÑOS DE LA ENCINA	608	CAZA	2ª
26/2009/23/PA	CERRO DE JABALCUZ	JAÉN	350	CAZA	5ª
27/2009/23/PA	CERRO DEL ROMERAL	HORNOS DE SEGURA	316	CAZA	4ª
28/2009/23/PA	CORTIJO NUEVO I	JODAR	584	CAZA	5ª
29/2009/23/PA	CORTIJO NUEVO II	JODAR	306	CAZA	5ª
30/2009/23/PA	LOS COTOS I	POZO ALCÓN	283	CAZA	5ª
31/2009/23/PA	LOS COTOS II	POZO ALCÓN	253	CAZA	5ª
32/2009/23/PA	LOS COTOS III	POZO ALCÓN	694	CAZA	5ª
33/2009/23/PA	LAS CUMBRES, CORTIJO DEL PINO Y OTROS	QUESADA	680	CAZA	5ª
34/2009/23/PA	CUMBRES DE BEAS DE HORNOS, SALEGAS Y LOS PARRALES	HORNOS DE SEGURA	1679	CAZA	4ª
35/2009/23/PA	CUMBRES DE BEAS Y MORCIGUILLINAS	SEGURA DE LA SIERRA	469	CAZA	4ª
36/2009/23/PA	DEHESILLA - CHUSCARRA	CHICLANA	915	CAZA	2ª
37/2009/23/PA	LOS DESPOSADOS HASTA EL BORBOTÓN	SANTIAGO-PONTONES	1413	CAZA	5ª
38/2009/23/PA	GUADAHORNILLOS MASA MENOR	LA IRUELA Y CHILLUEVAR	573	CAZA	3ª
39/2009/23/PA	LA HIGUERUELA Y EL CHANTRE	CABRA DE SANTO CRISTO	425	CAZA	5ª
40/2009/23/PA	MATA-BEGID	CAMBIL	3148	CAZA	4ª
41/2009/23/PA	PINAR DE Mª ARNAL Y HOYAS PANDURO	SANTIAGO-PONTONES	1988	CAZA	4ª
42/2009/23/PA	LOS ROMERALES	CABRA DE SANTO CRISTO Y LARVA	883	CAZA	5ª
43/2009/23/PA	SIERRA DE LA CRUZ	JODAR	361	CAZA	3ª
44/2009/23/PA	GRUPO SIERRA ORUÑA	BENATAE Y TORRES DE ALBANCHEZ	404	CAZA	4ª
45/2009/23/PA	LOS TEJOS	ALDEAQUEMADA	565	CAZA	1ª
46/2009/23/PA	VERTIENTES DEL GUADALQUIVIR	SANTO TOMÉ	740	CAZA	3ª
47/2009/23/PA	YELMO CHICO Y BCO. PRADO DE LAS IGLESIAS, RAMBLILLAS Y PINAR	HORNOS DE SEGURA	1615	CAZA	4ª

ANEXO NÚM. 2

PRESUPUESTO MÍNIMO POR HECTÁREA SEGÚN CATEGORÍA DE LOS TERRENOS CINEGÉTICOS

Categoría 1.ª	13,37 euros/Ha/año (IVA incluido)
Categoría 2.ª	8,90 euros/Ha/año (IVA incluido)
Categoría 3.ª	3,83 euros/Ha/año (IVA incluido)
Categoría 4.ª	2,82 euros /Ha/año (IVA incluido)
Categoría 5.ª	1,62 euros/Ha/año (IVA incluido)
Categoría 6.ª	1,22 euros/Ha/año (IVA incluido)

RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2009, de la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia procedimiento abierto de los servicios que se citan. (PD. 2424/2009).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Andaluza del Agua (Consejería de Medio Ambiente).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Málaga.
 - c) Número de expediente: 289/2009/G/29 (A6.329.1078/0411).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Título: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de colector y Eddar de Istán (Málaga).
 - c) División por lotes y números: No.
 - d) Lugar de ejecución: Istán (Málaga).
 - e) Plazo de ejecución: 10 meses.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Técnicos y económicos.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: 172.413,79 € (IVA no incluido). IVA: 27.586,21 €.

5. Garantías.

- a) Provisional: Exento.
- b) Definitiva: Exento.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua y en el perfil del contratante <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/presentacion.html>, seleccionando 1.º) Plataforma de contratación, 2.º) Medio Ambiente y 3.º) Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua de Málaga.

b) Domicilio: Paseo de Reding, núm. 20, Registro General.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29016.

d) Teléfono: 951 299 769.

e) Fax: 951 299 776.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 13,00 horas del último día de plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Sin clasificación.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Para empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 y 65 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, de 30 de octubre.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha y hora límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del décimo quinto día natural a contar desde el día siguiente al de su publicación en BOJA. Si el final de plazo coincide con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1. «Documentación administrativa». La señalada y en la forma que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2. «Documentación técnica». La señalada y en la forma que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3. «Proposición económica». La señalada y en la forma que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua, de Málaga, sito en Paseo de Reding, núm. 20, bajo, 29016 (Málaga). Teléfono 951 299 876.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá de justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haber recibido la proposición, esta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax: 951 299 776.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de la proposición económica.

9.1. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor (propuesta técnica):

a) Forma: Acto Público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua en Málaga.

c) Domicilio: Paseo de Reding, núm. 20.

d) Localidad y código postal: Málaga, 29016.

e) Fecha y hora: Lo determinará la Mesa, comunicándolo con una antelación mínima de 48 horas a los licitadores y publicándolo así mismo en el perfil del contratante.

9.2. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas (propuesta económica).

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua en Málaga.

c) Domicilio: Paseo de Reding, núm. 20.

d) Localidad y código postal: Málaga, 29016.

e) Fecha y hora: Lo determinará la Mesa, comunicándolo con una antelación mínima de 48 horas a los licitadores y publicándolo así mismo en el perfil del contratante.

10. Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en español. Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación administrativa, se concederá un plazo de subsanación máximo de tres días hábiles. A tal efecto se publicarán los defectos observados en la documentación administrativa presentada por los licitadores en el perfil del contratante.

Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 48 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, de 30 de octubre.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario con el límite establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Fecha de envío al DOUE (en su caso):

Málaga, 5 de agosto de 2009.- La Directora, Remedios Martel Gómez.

RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2009, de la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia procedimiento abierto de los servicios que se citan. (PD. 2423/2009).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza del Agua (Consejería de Medio Ambiente).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Málaga.

c) Número de expediente: 295/2009/G/29 (A6.329.1079/0411).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Servicios.

b) Título: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de remodelación y ampliación de la Edar de Algarrobo (Málaga).

c) División por lotes y números: No.

d) Lugar de ejecución: Algarrobo (Málaga).

e) Plazo de ejecución: 8 meses.

3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Técnicos y económicos.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 84.000 € (IVA no incluido). IVA: 16.000 €.

5. Garantías.

a) Provisional: Exenta.

b) Definitiva: Exenta.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua y en el perfil del contratante <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/presentacion.html>, seleccionando 1.º) Plataforma de contratación, 2.º) Medio Ambiente y 3.º) Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua de Málaga.

b) Domicilio: Paseo de Reding, núm. 20, Registro General.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29016.

d) Teléfono: 951 299 769.

e) Fax: 951 299 776.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 13,00 horas del último día de plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Sin clasificación.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Para empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 y 65 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, de 30 de octubre.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha y hora límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del décimo quinto día natural a contar desde el día siguiente al de su publicación en BOJA. Si el final de plazo coincide con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1. «Documentación administrativa». La señalada y en la forma que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2. «Documentación técnica». La señalada y en la forma que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3. «Proposición económica». La señalada y en la forma que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.